

## SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EMPRESAS TIC



AVETIC y la correduría ARGENTE GESTION DE RIESGOS CORREDURÍA DE SEGUROS S.L. han llegado a un acuerdo en materia de seguros para el asesoramiento permanente a los asociados, asimismo esta correduría ha negociado para AVETIC, con la compañía **AXA**, una oferta de **seguro de responsabilidad civil adaptado para empresas TIC que te garantiza TRANQUILIDAD, EFECTIVIDAD, en unas condiciones especiales y con un IMPORTANTE DESCUENTO sólo para asociados de AVETIC.**

Tanto para el asesoramiento en materia de seguros, como para la contratación o ampliación de información de este interesante seguro, como para posteriormente la gestión de los siniestros debéis contactar con la correduría de seguros, persona de contacto Carlos Montesinos Tfno. **96 380 64 46.**

A continuación encontrará información detallada sobre la misma.

### ***Garantías relacionadas con la Responsabilidad Civil PROFESIONAL:***

- Perjuicios consecutivos a ataques lógicos.
- Gastos de Reconstitución de documentos y material informático perdidos, robados o destruidos.
- Responsabilidad Civil por la violación de los derechos de propiedad intelectual.
- Perjuicios Consecutivos debidos a un retraso en la entrega de la prestación del servicio por accidente.
- Gastos de reemplazo por baja laboral de colaboradores claves.
- Infidelidad de empleados.
- Cobertura por Perjuicios Patrimoniales Primarios.

### ***Garantías relacionadas con los Productos y Trabajos Realizados***

- Incluida la Responsabilidad Civil de Productos entregados y por Servicios Prestados o Post-Trabajos.
- Cobertura por Daños Consecutivos a un producto o trabajo defectuoso.
- Perjuicios consecutivos a un retraso en la entrega del producto o trabajo por accidente.
- Cobertura por Perjuicios Patrimoniales Primarios.

**Garantías relacionadas con la Responsabilidad Civil de Explotación:**

- Responsabilidad Civil de Explotación.
- Responsabilidad Civil por daños a los Objetos Confiados.
- Responsabilidad Subsidiaria de subcontratistas.
- Responsabilidad Civil por Accidentes de Trabajo y Cruzada.

**Ámbito de cobertura**

- Mundial, excluidos USA, Canadá y México

**Coste de la prima atendiendo a la opción de Suma Asegurada y a la facturación de la empresa**

<b>FACTURACIÓN</b>	<b>Suma Asegurada 300.000 € Prima</b>	<b>Suma Asegurada 600.000 € Prima</b>	<b>Suma Asegurada 1.500.000 € Prima</b>
<b>&lt; 300.000 €</b>	663,43 €	729,59 €	841,58 €
<b>500.000 €</b>	669,07 €	735,23 €	847,22 €
<b>600.000 €</b>	673,40 €	739,57 €	851,56 €
<b>700.000 €</b>	741,05 €	814,13 €	937,86 €
<b>1.000.000 €</b>	1.055,69 €	1.160,12 €	1.336,86 €
<b>1.200.000 €</b>	1.266,84 €	1.392,16 €	1.604,25 €
<b>1.500.000 €</b>	1.583,56 €	1.740,22 €	2.005,32 €
<b>2.000.000 €</b>	2.026,94 €	2.227,46 €	2.566,78 €
<b>2.300.000 €</b>	2.233,88 €	2.454,85 €	2.828,82 €
<b>2.500.000 €</b>	2.428,10 €	2.668,29 €	3.074,77 €
<b>3.000.000 €</b>	2.787,04 €	3.062,77 €	3.529,33 €

**GARANTÍAS OPCIONALES**

Podrán ser incluidas, previa solicitud del tomador, las coberturas que seguidamente se detallan, en base a la opción u opciones elegidas se facilitará el coste adicional de su inclusión:

**Garantías relacionadas con la Inhabilitación Profesional**

- Indemnización mensual para el Profesional en posesión de título académico.

**Garantías relacionadas con la Vulneración de Datos:**

- Responsabilidad Civil por la Vulneración de Datos.
- Cobertura para sanciones por vulneración de Datos.

**Responsabilidad Civil Locativa. Responsabilidad Civil de Directivos.**